DICTAMEN DE NO APROBACION DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS recaído en el Proyecto de Ley 630/2016-CR, Ley que modifica el artículo 949 del Código Civil sobre la transferencia de propiedad de bienes inmuebles

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017

Señora Presidenta:

Ha sido remitido para dictamen de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos el **Proyecto de Ley 630/2016-CR** presentado por el **Grupo Parlamentario Fuerza Popular,** a iniciativa del congresista de la República **Luis Humberto López Vilela**, mediante el cual se propone la Ley que modifica el artículo 949 del Código Civil sobre la transferencia de propiedad de bienes inmuebles.

El presente dictamen fue **APROBADO POR MAYORÍA**, en la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, de fecha 20 de junio de 2017, con los votos a favor de los señores Congresistas presentes, el mismo que recomienda la no aprobación y el envío al archivo del proyecto de ley en mención.

I. SÍNTESIS DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

En el **Proyecto de Ley 630/2016-CR** se propone la modificación del artículo 949 del Código Civil, para establecer que la transferencia de la propiedad surtirá efectos frente a terceros en tanto se realice la inscripción de dicho acto en los Registros Públicos.

II. OPINIONES

a) Opiniones o información solicitadas

Se solicitó opinión o información a las siguientes instituciones:

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, mediante Oficio P.O. 466-2016-2017-CJDDHH/CR-P del 30 de noviembre de 2016.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, mediante Oficio P.O. 467-2016-2017-CJDDHH/CR-P del 30 de noviembre de 2016.
- Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, mediante Oficio P.O. 468-2016-2017-CJDDHH/CR-P del 30 de noviembre de 2016.

- Miembro del Comité Consultivo, Dr. Mario Castillo Freyre, mediante Oficio P.O. 469-2016-2017-CJDDHH/CR-P del 30 de noviembre de 2016.

- Miembro del Comité Consultivo, Dr. Eugenia Ariano Deho, mediante Oficio P.O. 484-2016-2017-CJDDHH/CR-P del 05 de diciembre de 2016.

a.1) Reiteración de Pedidos de Opinión

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con fecha 30 de setiembre de 2016, reiteró los pedidos de opinión a las siguientes instituciones y consultores:

- Oficio 732-2016-2017-CJDDHH/CR-P, remitido al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

- Oficio 220-2016-2017-CJDDHH/CR-P, remitido al Dr. Mario Castillo Freyre

b) Opiniones e información recibidas

- Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, con fecha 26 de diciembre de 2016, mediante Oficio 485-2016-SUNARP-DTR/SN, remitió **opinión desfavorable** respecto del proyecto de ley 630/2016-CR.

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con fecha 19 de enero de 2017, mediante Oficio 101-2017-JUS/SG, remitió **opinión desfavorable** respecto del proyecto de ley 630/2016-CR.

- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con fecha 07 de febrero de 2017, mediante Oficio 032-2017-VIVIENDA/DM, remitió **opinión desfavorable** respecto del proyecto de ley 630/2016-CR.

- Miembro del Comité Consultivo de la Comisión, Dr. Mario Castillo Freyre, con fecha 28 de febrero de 2017, mediante Carta S/N remitió **opinión desfavorable** respecto del proyecto de ley 630/2016-CR.

III. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo 295, Código Civil

IV. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

El proyecto de ley 630/2016-CR, propone agregar una disposición al texto actual del artículo 949 del Código Civil, mediante el cual se dispone que para que la transferencia de propiedad surta efecto frente a tercero se debe realizar la inscripción en registros públicos.

Sobre el particular, cabe señalar que la propuesta modificatoria mantiene el concepto central que rige la transferencia de propiedad inmueble a través del consenso de voluntades, vigente en nuestro ordenamiento. Es decir, mantiene la tesis del sistema consensualista de transferencia para la propiedad inmueble establecido en el artículo 949 del Código Civil.
De otro lado, la iniciativa legislativa propone agregar al contenido vigente del artículo 949 un texto mediante el cual se dispone que ***"Para que esta transferencia de propiedad surta efectos frente a terceros, se debe realizar la inscripción en Registros Públicos. Salvo disposición legal diferente o pacto en contrario"***.

Al respecto cabe señalar que nuestra actual legislación ya contempla la regla de protección propuesta, a través del principio registral de oponibilidad, la cual ya se encuentra prevista en los artículos 1135 y 2022 del Código Civil:

"**Concurrencia de acreedores de bien inmueble**

Artículo 1135.- Cuando el bien es inmueble y concurren diversos acreedores a quienes el mismo deudor se ha obligado a entregarlo, se prefiere al acreedor de buena fe cuyo título ha sido primeramente inscrito o, en defecto de inscripción, al acreedor cuyo título sea de fecha anterior. Se prefiere, en este último caso, el título que conste de documento de fecha cierta más antigua.

Oponibilidad de derechos sobre inmuebles inscritos

Artículo 2022.- Para oponer derechos reales sobre inmuebles a quienes también tienen derechos reales sobre los mismos, es preciso que el derecho que se opone esté inscrito con anterioridad al de aquel a quien se opone.
Si se trata de derechos de diferente naturaleza se aplican las disposiciones del derecho común."

Por lo anteriormente expuesto, desde el punto de vista legal, se considera que la propuesta legislativa resulta inviable pues no introduce nada nuevo al actual marco jurídico sobre inscripción de la propiedad inmueble.

V. CONCLUSIÓN

Por las consideraciones expuestas, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, recomienda por la **NO APROBACIÓN Y ENVÍO AL ARCHIVO** del **Proyecto de Ley 630/2016-CR**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70, inciso c) del Reglamento del Congreso de la República.

Lima, 20 de junio de 2017.

MESA DIRECTIVA	
	1. HERESI CHICOMA, SALEH CARLOS SALVADOR **Presidente** Peruanos Por El Kambio .....
	2. VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO JAVIER **Vicepresidente** Fuerza Popular .....
	3. PARIONA TARQUI, TANIA EDITH **Secretaria** Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad .....
MIEMBROS TITULARES	
	4. ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO Fuerza Popular .....
	5. ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY Fuerza Popular .....

DICTAMEN DE NO APROBACION DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS recaído en el Proyecto de Ley 630/2016-CR, Ley que modifica el artículo 949 del Código Civil sobre la transferencia de propiedad de bienes inmuebles

	6. ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA Fuerza Popular .....
	7. BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA Fuerza Popular .....
	8. DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO Peruanos por el Kambio .....
	9. ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA ROSARIO Fuerza Popular .....
	10. GARCÍA JIMÉNEZ MARITZA MATILDE Fuerza Popular .....
	11. GLAVE REMY, MARISA Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad .....
	12. GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS EUGENIO Fuerza Popular .....
	13. LAPA INGA, ZACARÍAS REYMUNDO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad .....

14. LESCANO ANCIETA, YONHY
Acción Popular

.....

15. MULDER BEDOYA, MAURICIO
Célula Parlamentaria Aprista

.....

16. ROSAS HUARANGA, JULIO PABLO
Alianza Para El Progreso

.....

17. TAKAYAMA JIMÉNEZ, LILIANA MILAGROS
Fuerza Popular

.....

18. USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER AGUSTÍN
Fuerza Popular

.....

MIEMBROS ACCESITARIOS

1. ARANA ZEGARRA, MARCO ANTONIO
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad

.....

2. BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA
Fuerza Popular

.....

3. CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL ANTONIO
Fuerza Popular

.....

4. **COSTA SANTOLALLA, GINO FRANCISCO**
   Peruano Por El Kambio

   .....

5. **FORONDA FARRO, MARÁ ELENA**
   Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad

   .....

6. **MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL**
   Fuerza Popular

   .....

7. **MELGAREJO PAÚCAR, MARÍA CRISTINA**
   Fuerza Popular

   .....

8. **MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA EDELMIRA**
   Alianza Para El Progreso

   .....

9. **MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO**
   Fuerza Popular

   .....

10. **PACORI MAMANI, ORACIO ÁNGEL**
    Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad

    .....

11. **PONCE VILLARREAL DE VARGAS, YESENIA**
    Fuerza Popular

    .....

	12. QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO EUGENIO **Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad** .....
	13. SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO EDILBERTO Fuerza Popular .....
	14. VELÁSQUEZ QUESQUÉN, ANGEL JAVIER Célula Parlamentaria Aprista .....
	15. VIOLETA LÓPEZ, GILBERT FÉLIX Peruanos Por El Kambio .....
	16. ZEBALLOS SALINAS, VICENTE ANTONIO Peruanos Por El Kambio .....

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Segunda Legislatura
Relación de Asistencia a la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria
Lima, martes 20 de junio de 2017
15:30 horas
Palacio Legislativo - Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea

MESA DIRECTIVA

1. **HERESI CHICOMA, SALEH CARLOS SALVADOR**
   Presidente
   Peruanos Por El Kambio
   .....

2. **VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO JAVIER**
   Vicepresidente
   Fuerza Popular
   .....

3. **PARIONA TARQUI, TANIA EDITH**
   Secretaria
   Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad
   .....

MIEMBROS TITULARES

4. **ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO**
   Fuerza Popular
   .....

5. **ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY**
   Fuerza Popular
   .....

6. **ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA**
   Fuerza Popular
   .....

7. **BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA**
   Fuerza Popular
   .....

9

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Segunda Legislatura
Relación de Asistencia a la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria
Lima, martes 20 de junio de 2017
15:30 horas
Palacio Legislativo - Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea

	8. DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO Peruanos por el Kambio .....
	9. ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA ROSARIO Fuerza Popular .....
	10. GARCÍA JIMÉNEZ MARITZA MATILDE Fuerza Popular .....
	11. GLAVE REMY, MARISA Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad .....
	12. GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS EUGENIO Fuerza Popular .....
	13. LAPA INGA, ZACARÍAS REYMUNDO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad .....
	14. LESCANO ANCIETA, YONHY Acción Popular .....
	15. MULDER BEDOYA, MAURICIO Célula Parlamentaria Aprista .....

10

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Segunda Legislatura
Relación de Asistencia a la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria
Lima, martes 20 de junio de 2017
15:30 horas
Palacio Legislativo - Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea

16. ROSAS HUARANGA, JULIO PABLO
Alianza Para El Progreso

.....

17. TAKAYAMA JIMÉNEZ, LILIANA MILAGROS
Fuerza Popular

.....

18. USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER AGUSTÍN
Fuerza Popular

.....

MIEMBROS ACCESITARIOS

1. ARANA ZEGARRA, MARCO ANTONIO
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad

.....

2. BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA
Fuerza Popular

.....

3. CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL ANTONIO
Fuerza Popular

.....

4. COSTA SANTOLALLA, GINO FRANCISCO
Peruano Por El Kambio

.....

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Segunda Legislatura
Relación de Asistencia a la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria
Lima, martes 20 de junio de 2017
15:30 horas
Palacio Legislativo - Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea

5. **FORONDA FARRO, MARÁ ELENA**
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad
.....

6. **MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL**
Fuerza Popular
.....

7. **MELGAREJO PAÚCAR, MARÍA CRISTINA**
Fuerza Popular
.....

8. **MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA EDELMIRA**
Alianza Para El Progreso
.....

9. **MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO**
Fuerza Popular
.....

10. **PACORI MAMANI, ORACIO ÁNGEL**
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad
.....

11. **PONCE VILLARREAL DE VARGAS, YESENIA**
Fuerza Popular
.....

12. **QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO EUGENIO**
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad
.....

	13. SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO EDILBERTO Fuerza Popular .....
	14. VELÁSQUEZ QUESQUÉN, ANGEL JAVIER Célula Parlamentaria Aprista .....
	15. VIOLETA LÓPEZ, GILBERT FÉLIX Peruanos Por El Kambio .....
	16. ZEBALLOS SALINAS, VICENTE ANTONIO Peruanos Por El Kambio .....

CONGRESO
REPÚBLICA

SALVADOR HERESI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

OFICIO Nº 115 -2017-SH-CR

Lima, 08 de junio del 2017

Señor
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente.-

De mi consideración;

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar licencia del 20 al 30 de junio inclusive, debido a un viaje programado con anterioridad a la disposición de prolongar la legislatura hasta el 30 de junio.

Agradeciendo la atención brindada a la presente, hago propicia la ocasión para renovarle mis sentimientos de especial consideración.

Atentamente,

SALVADOR HERESI CHICOMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, ACUERDOS Y ACTAS
08 JUN. 2017

14

Lima, 19 de Junio de 2017

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Comisión de Justicia y Derechos Humanos
20 JUN. 2017
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 10:20 am

OFICIO Nº 781- 2016-2017/GAUH-CR

Señor
CONG. CARLOS SALVADOR HERESI CHICOMA
Presidente
Comisión de Justicia y Derechos Humanos
Presente.-

Asunto: **Licencia por inasistencia a Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria**

Referencia: **Citación de fecha 19 de Junio**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, y a la vez, por encargo especial del Señor Congresista Glider Ushñahua Huasanga saludarlo muy cordialmente, y al mismo tiempo, informarle que por motivos de encontrarse aún delicado de salud y con descanso médico, solicita **licencia por inasistencia** a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria a llevarse a cabo el día de Martes 20 de Junio del año en curso en la ciudad del Cusco.

Se adjunta al presente, copia del descanso médico.

Agradecido por su atención, hago propicia la ocasión para reiterar mi mayor consideración y aprecio personal.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * GLIDER USHÑAHUA HUASANGA *

ING. CARLOS AGUILA GRADOS
Asesor del Despacho Congresal

CAG/pba

15

Clínica San Felipe
Mejor

Glider Agustin Ushñahua Huasanga

H. clínica: 425292 H0155624
DNI Nro.: 00087025 B308
USHÑAHUA HUASANGA GLIDE
Fecha Ingreso: 03/06/2017
F. Nacimiento: 26/09/1968
Edad: 48 AÑOS 8 MESES
Sexo: M

Paciente varon de 48 años hospitalizado del 03 al 13 de junio 2017 por cuadro de abscesos perianal.
Se indica continuar con antibióticos.
Se indica descanso medico por 07 días (siete días) y reevaluacion.

13/06/2017

Carlos Salazar Ordoñez
Medicina Interna
CMP 33029 RNP 15510

16

CONGRESO REPÚBLICA

CARGO

R- 2712

KARINA JULIZA BETETA RUBI

"Año del Buen Servicio al Ciudadan

Lima, 15 de junio de 2017

OFICIO Nro. 1061-2016/2017-KJBR-CR

Congresista:
LUZ SALGADO RUBIANES
Presidenta del Congreso de la República
Presente.-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA AGENDA Y ACTAS
16 JUN 2017
Recibido por 12:27 P

De mi especial consideración.

Es grato dirigirme a Usted, para saludarla muy cordialmente, y en mérito a lo establecido en el artículo 22° literal i) y el artículo 30° literal i) del Reglamento del Congreso de la República, asimismo, invoco al Acuerdo de Mesa Nro. 126-95/MESA-CR; a fin de solicitar **LICENCIA** por viaje oficial a Bruselas, Bélgica, durante los días 19 al 21 de junio del 2017. Al respecto, solicito se tenga presente la licencia a otorgarse para el registro de asistencias de las respectivas comisiones de la cual soy miembro, de la comisión permanente y del pleno del Congreso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Abog. KARINA JULIZA BETETA RUBÍN

Abog. KARINA JULIZA BETETA RUBÍN
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Comisión de Justicia y Derechos Humanos
16 JUN. 2017
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 12:58 PM

17

Lima, 20 de junio de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión de Justicia y Derechos Humanos
20 JUN. 2017
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 1:01 pm

Señor Congresista
SALVADOR HERESI
Presidente de la Comisión de Justicia
Presente

De mi consideración:

Solicito se sirva otorgarme licencia para la Sesión de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos convocada para el día de hoy, martes 20 de junio del año en curso, a las 3:30pm., debido a que me es imposible asistir por tener compromisos asumidos con antelación con autoridades en cumplimiento de la función de representación.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALBERTO DE BELAUNDE DE CÁRDENAS

ALBERTO DE BELAUNDE DE CARDENAS
Congresista de la República

18

Lima, 20 de junio de 2017

Oficio N° 601 - 2016-2017-JCGA/CR

Señor Congresista
SALVADOR HERESI CHICOMA
Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos
Presente.-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
20 JUN 2017
RECIBIDO
Firma _____ Hora 4:51 PM

De mi especial consideración

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez aprovechar la oportunidad para informarle que no asistiré a la sesión de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos programada para el día de hoy martes 20 de junio de 2017, a las 3:30 pm, por motivos propios de mi función de representación parlamentaria.

En este sentido le solicito que tenga la gentileza de otorgar la LICENCIA correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JUAN CARLOS GONZALES ARDILES
Congresista de la República

JCG/jcp

19

Edificio Fernando Belaúnde Terry
Jirón Huallaga 358 of. 205-207

Teléfono 3117397
email jgonzalesa@congreso.gob.pe